



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

(Comienza la sesión a las nueve horas y treinta y seis minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Calderón Ciriza): Buenos días, señores.

Se abre la sesión de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales y ruego a la Sra. Secretaria, D.^a Rosa Valdés, que dé lectura al primer punto del orden del día.

1.- Debate y votación de la solicitud de comparecencia de la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, a fin de informar sobre las condiciones laborales que se van a ofertar a los trabajadores después de la adjudicación del contrato público-privado del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, a solicitud del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/7810-0015]

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Debate y votación de la solicitud de comparecencia de la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, a fin de informar sobre las condiciones laborales que se van a ofertar a los trabajadores después de la adjudicación del contrato público-privado del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, a solicitud del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Calderón Ciriza): Gracias, Sra. Secretaria.

Pasaremos a la votación si existe conformidad de los tres Grupos Parlamentarios, acerca de la celebración de esta comparecencia.

La Presidencia les propone que, de conformidad con el artículo 89 del Reglamento, su aprobación por asentimiento.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Sr. Presidente, un momento, por favor.

EL SR. PRESIDENTE (Calderón Ciriza): Sí.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: No, solamente para hacer constar que la convocatoria de la Comisión, pues le faltan algunos puntos en el orden del día, de obligado cumplimiento, dado que un acuerdo de la Mesa del 28 de febrero, mandató a esta Comisión, a incluir, mandató a la Comisión, a incluir en la primera sesión que se celebrara, o sea, en la siguiente sesión que se celebrara, unas preguntas por escrito que yo mismo había presentado y que no se habían contestado en plazo y no han sido incluidas. Y por tanto, quiero que conste mi protesta.

EL SR. PRESIDENTE (Calderón Ciriza): Gracias, Sra. Diputada.

Constará la protesta.

Sí es cierto que en ningún momento ha sido intencionada, sino por malentendidos. Incluso creo que hay doble interpretación del artículo, por dos artículos distintos, según el Reglamento.

Bien, entonces, ¿se aprueba por asentimiento?

Gracias.